



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Caicedo

Estado No. 72 De Jueves, 3 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05125408900120230015200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Juan Salvador Aguilar Gonzalez	Maria Betsabé Gonzalez Montoya, Herederos Determinados E Indeterminados De Maria Ligia Aguilar Mariaca Y Demas Personas Indeterminadas	02/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca
05125408900120230003500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco Agrario De Colombia Sa	Ramon Emilio Caro Moreno	02/08/2023	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
05125408900120230014300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Edwar Molina Berrio	Andres Felipe Velasquez Berrio	02/08/2023	Auto Decide - Auto Nombra Secuestre
05125408900120230011500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Inter Rapidisimo	Luz Elena Arboleda Uran	02/08/2023	Auto Decide - Auto Nombra Secuestre

Número de Registros: 4

En la fecha jueves, 3 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JUAN FERNANDO GÓMEZ CIFUENTES

Secretaría

Código de Verificación

3ca7d6cc-decd-47b4-afeb-4de9b4f38813